7752
VOC

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N° 894

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES" ID N° 292.397, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 270

- 1 -

Asunción, 13 *de octubre de 2015*

VISTO: *El Informe de Evaluación del 30 de setiembre de 2015, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la Contratación Directa N° 24/2015 "Contratación de Servicios Fúnebres" ID N° 292.397; y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 24/2015, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Presidencial N° 21909/03 y 2174/05.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación del 30 de setiembre de 2015, previo análisis de las propuestas presentadas para la adjudicación de la Contratación Directa N° 24/2015 "Contratación de Servicios Fúnebres", a ser afectada al Subgrupo del Objeto del Gasto 270, y recomendó la adjudicación de la contratación mencionada precedentemente.

Que, es atribución de la Señora Ministra aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Contratación Directa N° 24/2015 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en la Carta de Invitación, a la disponibilidad presupuestaria y sea mas ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, Artículo 10 Inciso e) es atribución de la Señora Ministra "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que corresponda para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos".

MINISTERIO DE JUSTICIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2015 - 2014

Encargado de Despacho
Secretaría General
Ministerio de Justicia

POR TANTO, *en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación del 30 de setiembre de 2015, conforme a los términos y alcances y allí expuestos.*

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N° 894

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES" ID Nº 292.397, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 270

Art. 2°.- ***ADJUDICAR*** *la Contratación Directa Nº 24/2015 "Contratación de Servicios Fúnebres" ID Nº 292.397, a ser afectada al Subgrupo del Objeto del Gasto 270, a la firma COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A., por un monto mínimo de Gs. 70.000.000.- (Guaraníes Setenta Millones), y un monto máximo de Gs. 140.000.000.- (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones) conforme al detalle expresado en el Anexo I de la presente Resolución.*

Art. 3°.- ***DISPONER*** *que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago de las empresas adjudicadas, de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 4°.- ***AUTORIZAR*** *la firma del contrato respectivo.*

Art. 5°.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

Verónica Escobar Carísimo
Secretaria General Interina

Sheila P. Abed
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOSE SOSA
Encargado de Despacho
Secretaría General
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Dirección de Contrataciones
Entrada Nº: 1002
Hora: 13:51 Fecha: 14 - 10 - 15
Recibido por: Alicia Pino
Firma:

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 894

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES" ID Nº 292.397, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 270

- 3 -

ANEXO I
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2015
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES"

					COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A.
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	U.M.	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	Servicio Fúnebre	Unidad	Evento	1	4.400.000.-
2	Ataud	Unidad	Unidad	1	3.000.000.-
3	Ataud	Unidad	Unidad	1	3.500.000.-
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)					10.900.000.-

MONTO MÍNIMO Gs.	70.000.000.-
MONTO MÁXIMO Gs.	140.000.000.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

José Sosa

Encargado de Despacho
Secretaría General
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *